

## F.55 TÉCNICA RECREATIVA

Nombre de la Técnica: Traza tu Ruta (Construcción de Manual de Convivencia)

Habilidad para la Vida: Relaciones Interpersonales

Valor: Respeto

**Objetivo:** Construir con los participantes el manual de convivencia del semillero, con el fin de establecer compromisos y acciones pedagógicas que mejoren la dinámica grupal.

#### Ambientación:

✓ Chibiri chibiri cha cha: Se inicia cantando chibiri- chibiri (el facilitador toca una parte del cuerpo, piernas), vuelve y dice cha- cha (tocando otra parte del cuerpo, cabeza), haciéndolo en forma de baile y luego invita a los participantes a proponer otros movimientos para ir sumando y así los participantes pongan mejor concentración a cada movimiento.

## Actividad Central: Traza tu Ruta (Construcción de Manual de Convivencia)

La convivencia constituye una construcción colectiva, es responsabilidad de todos establecer buenas prácticas y acuerdos para fortalecer las relaciones al interior del grupo.

## Descripción:

## Momento 1

- ✓ El facilitador previamente elabora un rompecabezas con imágenes asociadas a la convivencia. Seguidamente, se entregará a cada participante una parte de una figura (rompecabezas), los participantes deben unirse y formar cada imagen y de esta manera quedar subdivididos.
- ✓ Luego el facilitador procederá hacer la reflexión de la percepción que tienen los participantes de la imagen, permitiéndoles identificar acciones que ayudan a que la dinámica de un grupo sea positiva.
- ✓ Una vez formados los grupos se les entrega 10 fichas bibliográficas para que los participantes escriban o dibujen 5 acuerdos que contribuyan al fortalecimiento de las relaciones y la sana convivencia del semillero.
- ✓ En las otras 5 fichas escriben o dibujen una acción pedagógica, que establezca que consecuencia asumirá el semillero o la persona que incumpla el acuerdo. La consecuencia debe ser coherente a la norma.
- ✓ Finalmente, todos los subgrupos socializan los acuerdos definiendo cuales contribuyen al fortalecimiento de la sana convivencia en el semillero.

### Momento 2: Trazar la Ruta

- ✓ Basados en las normas, acuerdos y compromisos establecidos por los participantes en el encuentro anterior. Se procede a construir la ruta, la cual facilitará a los participantes reflexionar frente a su proceso.
- ✓ En la plantilla trazada en forma de escalera, los participantes ubican las normas, acuerdos y compromisos estableciendo la prioridad o importancia de cada uno, Siendo la casilla Nº1 el principal compromiso que consideren que todo el grupo debe asumir. Así sucesivamente hasta ubicar todas las fichas.
- ✓ El manual de convivencia se convertirá en un juego que facilitará la reflexión y la autoevaluación



de los participantes frente al cumplimiento de los objetivos.

## Descripción del juego:

- ✓ Cada participante tendrá su foto (tamaño documento) con adhesivo en la parte inferior del juego.
- ✓ Finalizando el taller cada participante ubicará su foto en la primer casilla del juego evaluando si cumplió con ese compromiso.
- ✓ Si no lo cumple, se acude a la acción pedagógica que corresponda a ese compromiso y no podrá avanzar hasta que en el próximo taller lo asuma de la mejor manera.
- ✓ Podrá avanzar en las casillas siempre y cuando en cada taller cumpla con el objetivo correspondiente y lleve a la práctica los compromisos anteriores, es decir los que ya han avanzado.
- ✓ Si avanza 4 casillas pero en el taller nº5 incumple el compromiso de la casilla nº2 se devuelve a está casilla.
- ✓ La salida la da los compromisos básicos: Puntualidad, camiseta de semillero, ropa cómoda y adecuada carné, respeto por sí mismo, por el otro y por el espacio.
- ✓ La meta se establece con los participantes de acuerdo a las expectativas con el semillero.

Reflexión Final: Reconocer las normas como un conjunto de acuerdos en el que están incluidos todas las personas de un grupo, siendo el punto de partida para la construcción de un ambiente adecuado.

#### Normas:

- Participación
- Respetar la opinión del otro así no la comparta.
- Uso adecuado del material.
- Concertar los acuerdos en equipo, teniendo en cuenta la opinión de todos.

### COMPETENCIAS CIUDADANAS Y HABILIDADES PARA LA VIDA

(marca con una X la competencia v las habilidades a fortalecer con la técnica central)

Cognitivas	Manejo de las Emociones	Sociales o interpersonales
Conocimiento de sí mismo	Manejo Emociones y sentimientos	Comunicación asertiva
Toma de decisiones		Relaciones interpersonales X
Solución de conflictos		
Pensamiento creativo	Manejo de tensiones y estrés	Empatía
Pensamiento crítico		

### **Preguntas Reflexivas:**

¿Qué es la convivencia?

¿Qué es un manual de convivencia? y ¿Qué les permite?

¿Qué es un compromiso?

¿Qué es una acción pedagógica o consecuencia?

Recurso Físico: Cerrado

No. de participantes: mínimo 15 máximo 50 niños y niñas



## Materiales:

- Imágenes asociadas a la convivencia, contac y tijeras (para rompecabezas)
- Fichas Bibliográficas
- Colores
- Marcadores
- Lápices, borradores y sacapuntas
- Papel craf
- Tela adhesiva

Variable: N.A

OBSERVACIÓN				
Hace referencia al nivel de participación del coordinador en el desarrollo, seguimiento y evaluación de				
la técnica				
Nivel 1:	Nivel 2:	Nivel 3:		
Es la participación directa y	Es la participación indirecta pero	Es la participación externa del		
continua del coordinador en la	permanente del coordinador en la	coordinador, donde solo se		
técnica.	técnica le permite observar la	observa el desarrollo de la		
	dinámica de los participantes.	técnica, permitiéndole esto		
		analizar la dinámica grupal		



# FIGURA O GRÀFICO

Imágenes para Rompecabezas.











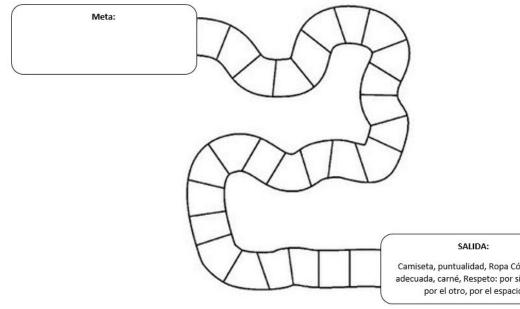








# Juego la Ruta



Camiseta, puntualidad, Ropa Cómoda y adecuada, carné, Respeto: por sí mismo, por el otro, por el espacio



# Bibliografía - Autor - Anexos

Adaptación equipo de trabajo Fundación Conconcreto.

La palabra norma alude a que algo debe ser o producirse, especialmente en la forma en que un individuo debe comportarse (códigos de conducta), brindando así el sentido a toda conducta humana. CORTINA, A: (1998) Es importante poner énfasis en la importancia de que las normas no sean obedecidas sólo por miedo o temor al castigo, sino porque reportan beneficios a la persona y a la sociedad, así como permiten la distinción entre una sociedad que vive en estado de derecho y otra que simplemente tiene leyes pero atenta contra los derechos fundamentales de las personas.